

Bogotá, junio 25 de 2020

Apreciada comunidad Incapista,

La crisis de salud pública que estamos viviendo millares de ciudadanos en el mundo, al igual que las instituciones, nos obligó a hacer un alto en el camino. Estos son tiempos extraordinarios, de reflexión de cambios y sobre todo de sacar a flote nuestro máximo potencial de resiliencia. La pandemia nos ha impuesto nuevos hábitos a todos y el Instituto Colombiano De Aprendizaje no es la excepción. Tan pronto se dio la orden del confinamiento obligado, respondimos de inmediato y trasladamos INCAP a casa. Lo logramos porque contamos con una infraestructura tecnológica que nos lo permitió, y con formadores, administrativos y en general la comunidad académica con quienes respondimos de manera pronta y eficiente, con oportunidades de mejora que siempre serán un reto para la institución en pro del beneficio de ustedes, nuestros estudiantes.

El Instituto Colombiano De Aprendizaje INCAP en atención y orientación a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social (Circular conjunta No. 11 de 09 de marzo de 2020, No. 0018 del 10 de marzo de 2020 y Directiva Ministerial 06 del 25 de marzo de 2020, 08 de 6 de abril de 2020) especialmente la Directiva Ministerial No. 13 del 3 de junio de 2020, logró a través del portal “Reactivación económica en Bogotá” la aprobación para la reactivación económica de los laboratorios prácticos de nuestros programas, cumpliendo las condiciones estipuladas en los Decretos distritales y Presidenciales.

Ante este inmenso desafío INCAP afronta el reto institucional de garantizar la alta calidad de sus programas y lograr sostenibilidad, minimizando los riesgos que produce esta pandemia y que también impactan a toda la comunidad educativa, por consiguiente a continuación relacionamos de manera detallada las estrategias que serán implementadas para aquellos programas que de manera indispensable requieren hacer presencia en las instalaciones de la institución para el desarrollo de las prácticas guiadas en laboratorios y ambientes de aprendizaje, la ampliación del calendario académico será a partir del 1 de julio y hasta el 17 de julio (una vez la Alcaldía haya autorizado el sector de educación para el trabajo y desarrollo humano para regresar presencialmente) y se

desarrollará según disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Alcaldía y las Secretarías de Educación.

### ESCUELA INDUSTRIAL

**Programas Procesos de Soldadura, Mantenimiento Eléctrico industrial y Mantenimiento de Equipos Automatizados:** teniendo en cuenta la importancia de promover en nuestros estudiantes las habilidades y destrezas necesarias y el dominio de los equipos disponibles en los ambientes de aprendizaje específicos se dispondrá de: **Talleres de práctica abierta**, con una programación de talleres dirigidos en los que se facilitarán la maquinaria, herramientas y equipos necesarios en los ambientes de aprendizaje con asistencia alterna de los estudiantes (grupos máximo de 10 personas), a continuación se relacionan los módulos específicos.

Mantenimiento eléctrico industrial	
ME01	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD
ME03	COMPROBACIÓN DE PARÁMETROS DEL CIRCUITO ELÉCTRICO
ME04	MEDICIÓN ELÉCTRICA
ME05	PUESTA EN MARCHA DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS
ME06	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA
ME08	PARÁMETROS ELÉCTRICOS EN SISTEMAS POLIFÁSICOS
ME10	INSTALACIÓN DE MOTORES II
ME12	INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS II
Mantenimiento de equipos automatizados	
AI04	MAQUINAS II
AI06	SISTEMAS DE LÓGICA CABLEADA II
AI08	ELECTRONEUMÁTICA
AI10	SISTEMAS DE LÓGICA PROGRAMADA (ENTRADAS DIGITALES)
Procesos de soldadura	
SL03	SOLDADURA EN PLATINA ACERO AL CARBONO (FILETE)
SL04	SOLDADURA EN PLATINA ACERO AL CARBONO (BISELADA)
SL05	SOLDADURA DE TUBERÍA ACERO AL CARBONO (BÁSICO)
SL06	OXICORTE
SL07	TUBERÍA ASME (PROGRESIÓN ASCENDENTE)
SL08	TUBERÍA A.P.I. (PROGRESIÓN DESCENDENTE)
SL10	PLATINA BÁSICA GMAW
SL11	SOLDADURA PLATINA GMAW (FILETE)
SL12	BISELADA
SL14	CORTE Y CONFORMADO

### ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

**Programas Auxiliar en enfermería, auxiliar en servicios farmacéuticos y auxiliar en salud oral**, mediante el comunicado oficial del pasado 18 de abril del presente año, se definieron las alternativas para el desarrollo de prácticas en escenario no clínico, las cuales fueron puestas en marcha desde el mes de

mayo, sin embargo, se concluyó la pertinencia y la necesidad de gestionar y organizar encuentros presenciales para los módulos específicos en los que se hace necesario establecer: **Talleres de práctica abierta en laboratorios de simulación hospitalaria con talleres dirigidos:** para los que se dispondrán de manera oportuna la programación de talleres en los que se facilitará el uso de los simuladores y equipos clínicos necesarios en los ambientes de aprendizaje con asistencia alterna de los estudiantes (grupos máximo de 10 personas) a continuación se relacionan los módulos específicos. .

<b>Auxiliar en enfermería</b>	
<b>J2</b>	LABORATORIO DE PRÁCTICAS SANITARIAS I
<b>J5</b>	PRÁCTICAS HOSPITALARIAS (ROTACIÓN II: MATERNO-INFANTIL, RECIÉN NACIDO, CUIDADOS INTENSIVOS, ORTOPEDIA)
<b>J6</b>	LABORATORIO DE CUIDADOS DE PERSONAS II
<b>JD</b>	APOYO AL DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL
<b>JH</b>	ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SEGÚN DELEGACIÓN II
<b>JJ</b>	ATENCIÓN INTEGRAL A LA GESTANTE
<b>JO</b>	PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES II
<b>JU</b>	ADMISIÓN DE USUARIOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD
<b>JX</b>	BRINDAR SOPORTE VITAL BÁSICO A UN PACIENTE CON PATOLOGÍA DE URGENCIA II
<b>Auxiliar en servicios farmacéuticos</b>	
<b>MB</b>	DESPACHO DE MEDICAMENTOS
<b>MG</b>	DISPENSAR MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS III
<b>MM</b>	DISPENSAR MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS II
<b>MR</b>	APROVISIONAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
<b>MX</b>	CUIDADOS DE PRIMER RESPONDIENTE
<b>Auxiliar en salud oral</b>	
<b>KH</b>	HIGIENE ORAL
<b>KL</b>	MORFOLOGÍA Y RADIOLOGÍA
<b>KM</b>	REGISTROS ESTADÍSTICOS
<b>KN</b>	BIOSEGURIDAD

## ESCUELA DE GASTRONOMÍA

Programas Cocina Nacional e Internacional, Administración de Restaurantes y Servicios Hoteleros y Gastronómicos: teniendo en cuenta la importancia que tiene el estar a la vanguardia en la cocina del mañana, el mercado cambiante y el aumento de la competencia cada día, los formadores han gestionado la reestructuración de recetarios por módulo de formación para manejo y alcance de competencias laborales durante el proceso de la estrategia INCAP EN CASA, con el fin de proponer en sus estudiantes la generación de habilidades y destrezas con conceptos cada vez más innovadores y espectaculares.

Sin embargo, la institución considera la importancia de poner a disposición de los estudiantes:

**Talleres de práctica abierta:** en los que se facilitarán los equipos necesarios en las cocinas de la institución para la asistencia alterna de los estudiantes (grupos máximo de 10 personas), lo anterior se hará mediante la estructuración del plan de formación práctica por parte de los formadores, diseñados con temas específicos, analizados por los formadores desde la experiencia con sus estudiantes y especialmente enfocados a generar la habilidad en competencias clave de cada programa, los talleres con temas específicos por nivel, se adelantarán definiendo con anticipación el listado de insumos, para los módulos:

Servicios hoteleros y gastronómicos	
HA	GENERALIDADES, RESERVAS Y RECEPCIÓN HOTELERA I
HF	REGIDURÍA DE PISOS Y DEPARTAMENTOS NO OPERADOS I
HH	BAR
HJ	PRESUPUESTOS HOTELEROS
HK	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS HOTELEROS
HN	ENOLOGÍA
HQ	COSTOS Y ADMINISTRACIÓN
HS	SERVICIO A LA MESA
HW	GENERALIDADES, RESERVAS Y RECEPCIÓN HOTELERA II
HX	CATERING
HY	DEONTOLOGÍA DEL SERVICIO, ETIQUETA Y PROTOCOLO
HZ	REGIDURÍA DE PISOS Y DEPARTAMENTOS NO OPERADOS II
Administración de restaurantes y cocina	
HB	COCINA I
HG	COCINA II
HI	COCINA COLOMBIANA II
HL	COCINA COLOMBIANA I
RG	GENERALIDADES DE COCINA GOURMET
RH	COCINA GOURMET
Cocina nacional e internacional	
CNI01	PANADERÍA I
CNI02	PANADERÍA II
CNI03	PASTELERÍA I
CNI04	PASTELERÍA II
CNI05	COCINA INTERNACIONAL I
CNI06	COCINA INTERNACIONAL II

## ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN

**Programa Corte y Confección de modas:** Luego de hacer un estudio y análisis en relación al desarrollo de clases durante la estrategia INCAP EN CASA, se concluyó la pertinencia y la necesidad de gestionar y organizar encuentros presenciales para los módulos específicos del programa en los que se hace necesario establecer: **Talleres de práctica abierta**, para los que se dispondrán de manera oportuna la programación de talleres dirigidos en los que se facilitarán la maquinaria y equipos necesarios en los ambientes de aprendizaje con asistencia alterna de

los estudiantes (grupos máximo de 10 personas) a continuación se relacionan los módulos específicos:

Corte y confección de modas	
<b>DM02</b>	PATRONAJE II ROPA FEMENINA
<b>DM04</b>	TRAZO Y CORTE II
<b>DM05</b>	OPERACIÓN DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN
<b>DM06</b>	CONFECCIÓN I
<b>DM08</b>	PATRONAJE IV ROPA MASCULINA
<b>DM10</b>	CONFECCIÓN II
<b>DM13</b>	TRAZO Y CORTE IV
<b>DM14</b>	CONFECCIÓN III
<b>DM15</b>	PATRONAJE ASISTIDO POR COMPUTADOR I
<b>DM16</b>	PATRONAJE ASISTIDO POR COMPUTADOR II

Para dar paso a este proceso práctico es importante tener en cuenta que la organización y control de la asistencia estará definida por los formadores encargados, en acuerdo previo con sus estudiantes y que a través de ellos se hará llegar un primer formulario denominado “filiograma” donde estudiantes y formadores darán a conocer la información del estado de salud de su núcleo familiar inmediato, un segundo formulario denominado “Auto reporte de síntomas” el cual deberá ser diligenciado antes del taller programado para acceder al proceso de manera voluntaria siendo este el que definirá la autorización de la institución para el proceso práctico presencial y acceso a las sedes, la información suministrada debe ser verídica ya que en su mayoría refiere a datos que definen la aprobación por la seguridad de todos.

Es importante tener en cuenta que la Institución ya cuenta con los *protocolos de bioseguridad* para la permanencia dentro de las instalaciones tanto para estudiantes como formadores, el proceso de desinfección de los ambientes de aprendizaje y sus equipos, así como el control de la capacidad instalada pertinente para mantener el distanciamiento necesario, todo esto a cargo del equipo administrativo y logístico de las sedes, por tanto, el acompañamiento de los mismo será constante en las actividades académicas, los invitamos a conocer a través de nuestra página web <https://www.incap.edu.co/bioseguridad.html> el protocolo, las normas de auto cuidado y cuidado a la comunidad incapista que debemos cumplir para garantizar la seguridad de todos.

**María del Pilar Barreto Vargas**  
**Directora Académica Grupo INCAP**